

Guayaquil, Abril 15 del 2003

SEÑORES:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE AGRICOLA AGROSALVIA S.A..-

De mis consideraciones:

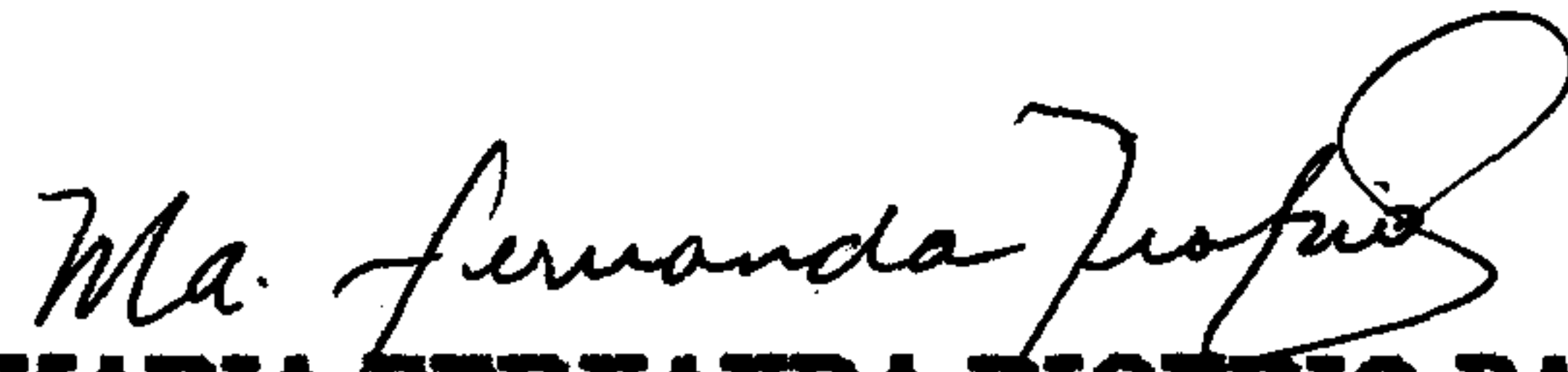
En cumplimiento a mi obligación de Comisario, calidad que tengo en la compañía AGRICOLA AGROSALVIA S.A., me permito presentar ante vosotros el Informe del ejercicio económico que corresponde al año 2002.

Después de haber verificado y ejercido las acciones de control sobre las actividades de la compañía me permito indicar lo siguiente:

- 1.- No he tenido ninguna dificultad para cumplir mis funciones de Comisario, pues se me han brindado las mejores facilidades por parte del señor Gerente General de la compañía.
- 2.- El resultado obtenido en los Estados Financieros es el correcto y refleja fielmente lo que señalan los libros de contabilidad y documentos justificantes del caso.
- 3.- He verificado los comprobantes de ingresos, egresos, planillas y demás justificativos con sujeción a las normas vigentes.
- 4.- Se encuentran al día los libros de contabilidad así como los libros sociales. Se están aplicando los principios contables y normas vigentes.
- 5.- Mis funciones de Comisario de Agrícola Agrosalvia las desempeño por Resolución de la Junta de Accionistas y mis labores se ciñen a lo que ordena la Ley de Compañías.

En el presente Informe no existe causa para formular otras observaciones puesto que el desenvolvimiento de la compañía se ha desarrollado con normalidad y con total apego a los Estatutos de la misma.

Atentamente,


MARIA FERNANDA RIOFRIO PARRA
COMISARIO
CED. CUID. No. 0922011853

